

**Esta empresa ha recibido una subvención cofinanciada por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil en un 91,89% a través del Eje 5, prioridad de inversión 8.2, del Programa Operativo FSE de Empleo Juvenil 2014-2020.**

Orden EPS/15/2019, de 27 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2020 de subvenciones del Programa de Prácticas Laborales en empresas, fundaciones y otras entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el marco de la Garantía Juvenil. (Bases Reguladoras ORDEN HAC 47/2018).